

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DE TRANSPORTE ESCOLAR TOURESTUDIANTIL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes marzo del dos mil catorce, a las ocho horas (8H00), en la Sede de la Compañía, ubicada en la ciudadela Unión y Justicia calle El Pangui S14-95 y Serapio Japerabi, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transporte Escolar TOURESTUDIANTIL S.A. debidamente convocados, de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATAION DEL QUORUM
2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE
3. INFORME DEL SEÑOR COMISARIO
4. INFORME DEL SEÑOR GERENTE
5. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013
6. RESOLUCION A TOMARSE SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2013
7. ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE LA ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS PARA LA COMPAÑIA.

Preside la junta general el señor Ramiro Zapata, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor José Gallardo, de acuerdo al estatuto y reglamento interno de la compañía.

**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:**

1.- El señor Presidente Ramiro Zapata dispone que se constate el quórum reglamentario al señor Secretario José Gallardo, el mismo que verifica y determina que se cuenta con un total de acciones presentes de 42553 es decir un capital de \$85106 que representa el 85,10% del capital total pagado, cuyo listado de accionistas forma parte integrante del acta. El señor Presidente siendo las 8H50 declara instalada la junta general ordinaria de accionistas.

2.- El señor presidente informa que el año 2013 ha sido bien fructífero y es así que se culminado el aumento de capital y las reforma del Estatuto Social de la Compañía. Agradece por el trabajo al Directorio al Comisario y todos los señores accionistas que dieron un voto de confianza. Pone a consideración de la Junta y es aprobado.

3.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.- El señor Ángel Albarracín procede a dar lectura del Informe de Comisario del año 2013, el mismo que luego de solventar las preguntas de los accionistas y efectuadas las deliberaciones del caso, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el Informe de Comisario del año 2013. Para el efecto no voto el señor comisario.

4.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE.- El señor Presidente solicita al señor Guido Cevallos de lectura del informe de gerente del año 2013, el mismo que una vez solventadas las preguntas de los señores accionistas y luego de las deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad Aprobar el Informe de Gerente del año 2013. Para el efecto no voto el señor gerente general.

5.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013.- Se le da la palabra a la señora Contadora para que exponga los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2013, la misma que procede a la explicación de los saldos de las cuentas del balance de situación y del estado de resultados, luego los señores accionistas realizan el análisis correspondiente y terminadas las deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013. Se deja constancia que para esta aprobación no votaron los señores administradores, comisarios y miembros del directorio

6.-RESOLUCION A TOMARSE SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2013.- El señor Presidente pone a consideración de la Junta General Ordinaria el destino que debemos dar a las de utilidades, solicita la palabra el señor Robert Peñafiel pronunciándose que se proceda con la repartición de las utilidades, solicita la palabra el señor Vicente Osorio manifiesta en su intervención que las empresas surgen con inyección de capital por lo tanto lanza la moción que se capitalice las utilidades la cual es apoyada por la señora Rosa Castro, el señor presidente pone a consideración las dos mociones siendo aprobada por la Junta General por unanimidad la moción que se capitalice las utilidades.

7.- ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE LA ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS PARA LA COMPAÑIA.- El señor Ramiro Zapata y el señor Guido Cevallos indican que tienen acciones disponibles y pueden vender a la compañía, en valor de un centavo de dólar por cada acción, el señor Secretario solicita a los señores indiquen a la Junta cuantas acciones pueden vender. El señor Ramiro Zapata informa que tiene disponibles 1568 acciones y el señor Guido Cevallos propone la venta de 1630 acciones. Luego de varias intervenciones y deliberaciones, por unanimidad los señores accionistas resuelven que la compañía adquiera acciones propias, al señor Ramiro Zapata 1568 acciones y al señor Guido Cevallos 1630 acciones a un valor de US\$. 0,01 cada una; que el pago se lo realice de las utilidades líquidas que mantiene acumuladas la compañía considerando el Art. 192 de la Ley de Compañías; y, que estas acciones adquiridas se las ponga en circulación. Además autorizan al Representante Legal de la compañía para que proceda con los trámites pertinentes y registros contables respectivos.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta de la junta general.

Una vez que se cuenta con el acta, el señor Presidente reinstala la junta general, se procede con la lectura del acta y ésta es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 12H45 el señor Presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y declara finalizada la junta general ordinaria celebrada el 29 de marzo del 2014.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente en unidad de acto firman:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ramiro Zapata', written over a horizontal line.

SR. RAMIRO ZAPATA  
PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jose Gallardo', written over a horizontal line.

SR. JOSE GALLARDO  
SECRETARIO